

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 237 670**

21 Número de solicitud: 201931669

51 Int. Cl.:

B65D 17/28 (2006.01)

B65D 8/14 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

14.10.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

19.11.2019

71 Solicitantes:

DE LA HOZ CASTANYS, Luis (100.0%)
Pº de la Castellana, 157
28046 Madrid ES

72 Inventor/es:

DE LA HOZ CASTANYS, Luis

74 Agente/Representante:

LAHIDALGA DE CAREAGA, José Luis

54 Título: **ENVASE CON SUPLEMENTO DE VOLUMEN EXTERNO**

ES 1 237 670 U

DESCRIPCIÓN

ENVASE CON SUPLEMENTO DE VOLUMEN EXTERNO

5 OBJETO DE LA INVENCION

La presente invención, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un envase con suplemento de volumen, externo, tipo lata de refresco, provisto en su exterior de un cilindro que permite una vez que se ha abierto el envase, retirar un suplemento cilíndrico alojado exteriormente en la parte inferior del envase y anclar lo en la parte superior, aumentando el volumen útil y por tanto dispuesto para añadir otro líquido complementario, otro producto, un trozo de hielo o simplemente beber el líquido de forma más cómoda.

CAMPO DE LA INVENCION

15 El campo de la invención corresponde a la industria auxiliar de accesorios y medios para la alimentación y las bebidas

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

20

Existen varios antecedentes de envases que de alguna forma se pueden ampliar.

Dentro de la industria de la automoción existen latas de aceite que incorporan, dentro del mismo cuerpo, apéndices en forma de embudo que ayudan a verter el aceite con una mayor precisión.

25

El inventor conoce también la existencia de vasos plegables que se pueden extender para su uso, conocidos en los ambientes excursionistas.

30 Pero el inventor desconoce la existencia de dispositivos con las ventajas técnicas y características del invento aquí preconizado.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

El dispositivo que la invención propone incorpora una pluralidad de características novedosas en relación a otros elementos utilizados dentro del sector y que resuelve problemas que hasta ahora eran complicados de resolver y en algunos casos imposible,

35

La presente invención se refiere a un envase con suplemento de volumen, externo, tipo lata de refresco, provisto en su exterior de un cilindro que permite una vez que se ha retirado el tapón, retirar lo de su alojamiento, colocar lo sobre la parte superior del envase creando un nuevo espacio, dispuesto para añadir otro líquido complementario, otro producto, un trozo de hielo o simplemente beber el líquido de forma más cómoda.

De una forma más detallada La presente invención se refiere a envase con suplemento de volumen externo que permite una vez retirado el suplemento cilíndrico de su posición de transporte y colocado en su posición de trabajo, crea un nuevo espacio, dispuesto para añadir otro líquido complementario, otro producto, un trozo de hielo o simplemente beber el líquido de forma más cómoda.

De una forma más detallada el envase, tipo lata de refresco, cerrado herméticamente por su parte inferior y con posibilidad de apertura por su parte superior, por medio abierto de un dispositivo convencional de los muchos existentes en el mercado.

Dicho envase comporta por su parte superior exterior una doble pestaña perimetral.

La parte denominada suplemento se encuentra constituida por un cuerpo cilíndrico, de diámetro ligeramente superior al del envase para que pueda encajar por presión sobre el y que presenta en su borde inferior una doble pestaña perimetral.

Cuando el envase se abre y se quiere aumentar la capacidad de líquido, se retira el cuerpo cilíndrico de la parte inferior del envase donde se encontraba encajado por presión y se une por su parte superior al mismo por medio de las sendas dobles pestañas perimetrales ubicadas en el envase y en el suplemento cilíndrico.

Entonces el volumen del conjunto se amplía, de forma que al líquido contenido en el envase se le puede añadir otro líquido complementario e incluso unos hielos, pensemos en un refresco al que una vez abierto se puede aditivar con una bebida alcohólica e incluso unos hielos. De esta forma no se necesitará un vaso para preparar un combinado ya que quedará perfectamente realizado dentro del envase extensible.

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma una hoja de planos, en las que con idénticas referencias se indican idénticos elementos y donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

FIGURA N° 1.-

- a- Vista lateral esquemática del envase
- b - Vista de la parte superior del envase.

FIGURA N° 2.-

A.-Vista lateral esquemática del suplemento.

FIGURA N° 3.- Vista lateral esquemática del suplemento.

FIGURA N° 4.- Vista lateral esquemática del envase y el suplemento colocado en modo transporte.

FIGURA N° 4.- Vista lateral esquemática del envase y el suplemento en situación de uso

Y en estas figuras se identifican los mismos elementos con idéntica numeración

- (1).- Envase,
- (2).- dispositivo de apertura del envase
- (3).- pestaña doble perimetral superior del envase,
- (4).- suplemento cilíndrico,
- (5).- pestaña doble perimetral en la parte inferior del suplemento cilíndrico,
- (6).- líquido contenido en el envase,
- (7).- nivel líquido dentro del envase,
- (8).- nuevo nivel de líquido con aditivos

REALIZACION PREFERENTE DE LA INVENCION.

El dispositivo que la invención propone incorpora una pluralidad de características novedosas en relación a otros elementos utilizados dentro del sector.

La presente invención se refiere a envase con suplemento de volumen externo que permite una vez retirado el suplemento cilíndrico de su posición de transporte y colocado en su posición de trabajo, crea un nuevo espacio, dispuesto para añadir otro líquido complementario, otro producto, un trozo de hielo o simplemente beber el líquido de forma más cómoda.

De una forma más detallada el envase con suplemento de volumen externo se encuentra constituido por un envase cilíndrico (1), tipo lata de refresco, cerrado herméticamente por su parte inferior y con posibilidad de apertura por su parte superior, por medio abierto de un dispositivo convencional (2) de los muchos existentes en el mercado.

Dicho envase (1) comporta por su parte superior exterior una doble pestaña perimetral (3).

La parte denominada suplemento se encuentra constituida por un cuerpo cilíndrico (4), de diámetro ligeramente superior al del envase (1) para que pueda encajar por presión sobre él y que presenta en su borde inferior una doble pestaña perimetral (5).

Cuando el envase (1) se abre y se quiere aumentar la capacidad de líquido, se retira el cuerpo cilíndrico (4) de la parte inferior del envase (1) donde se encontraba encajado por presión y se une por su parte superior al mismo por medio de las sendas dobles pestañas perimetrales (3) y (5) ubicadas en el envase (1) y en el suplemento cilíndrico (4)

Cuando el cuerpo cilíndrico (4) se encuentra situado sobre el envase, el volumen del conjunto se amplía, de forma que al líquido (6) contenido en el envase se le puede añadir otro líquido complementario e incluso unos hielos, pasando el conjunto del nivel (7) al nivel (8).

Descrita suficientemente la naturaleza de la invención, así como la manera de llevarse a la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas y representadas en los dibujos adjuntos son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren sus principios fundamentales, establecidos en los párrafos anteriores y resumidos en las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

1^a.- Envase con suplemento de volumen externo caracterizado esencialmente por encontrarse constituido por un envase cilíndrico (1), tipo lata de refresco, cerrado herméticamente por su parte inferior y con posibilidad de apertura por su parte superior, por medio abierto de un dispositivo convencional (2), comportan dicho envase (1) por su parte superior exterior una doble pestaña perimetral (3) y donde la parte denominada suplemento se encuentra constituida por un cuerpo cilíndrico (4), de diámetro ligeramente superior al del envase (1) y que presenta en su borde inferior una doble pestaña perimetral (5).

10

2^a.- Envase con suplemento de volumen externo de acuerdo con la 1^a reivindicación y caracterizado porque para aumentar la capacidad de líquido, se retira el cuerpo cilíndrico (4) de la parte inferior del envase (1) donde se encontraba encajado por presión y se une por su parte superior al mismo por medio de las sendas dobles pestañas perimetrales (3) y (5) ubicadas en el envase (1) y en el suplemento cilíndrico (4)

15

3^a.- Envase con suplemento de volumen externo de acuerdo con las anteriores reivindicaciones y caracterizado porque cuando el cuerpo cilíndrico (4) se encuentra sobre el envase (1), el volumen del conjunto se amplía, de forma que si al líquido (6) contenido en el envase se le añade otro líquido complementario el nivel del líquido conjunto pasa del usual (7) al nivel superior (8) todo dentro del mismo conjunto

20

25

30

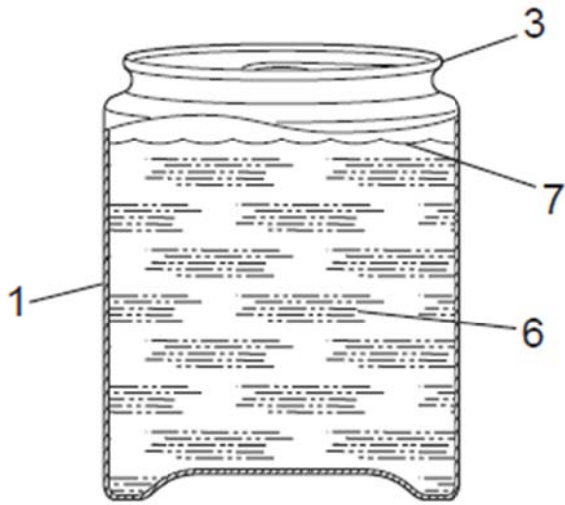


Fig. 1a

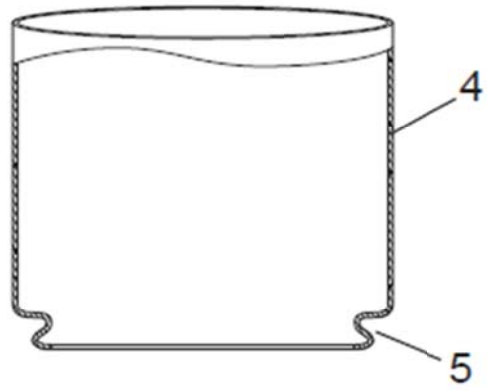


Fig. 2

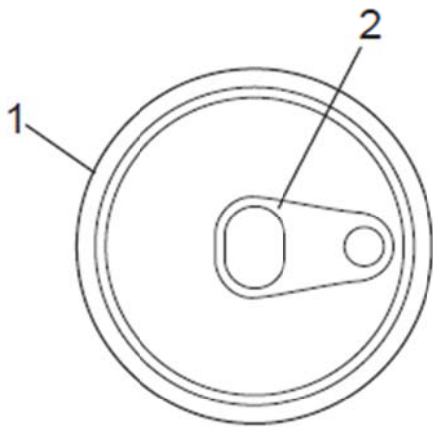


Fig. 1b

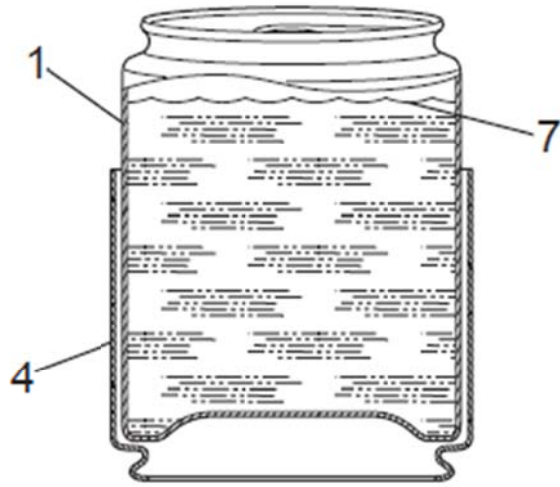


Fig. 3

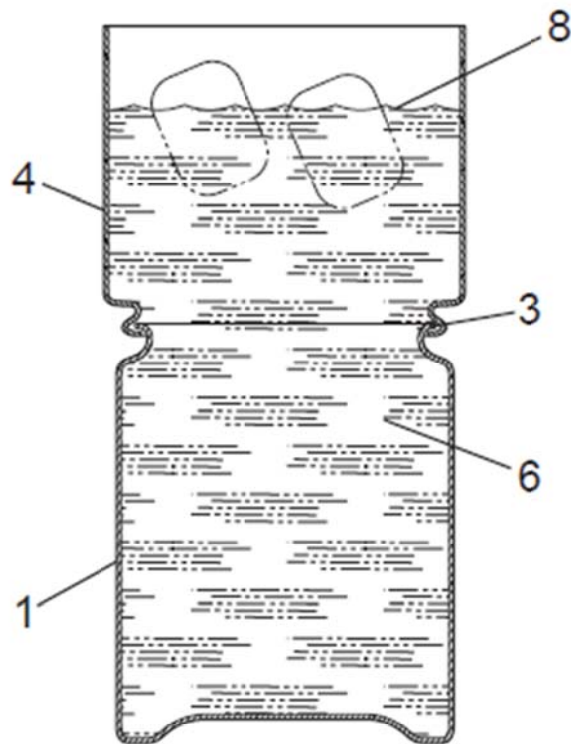


Fig. 4